Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 –09 Piso 6 Edificio UGI, Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC No 04 DE 2020

OBJETO: *"Realizar, producir, emitir y divulgar a través de espacios televisivos y plataformas de difusión cápsulas informativas, respecto a la misionalidad de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, referente a medidas de administración, fomento, control y vigilancia de la pesca y la acuicultura, en pro del crecimiento sostenible del sector en el territorio colombiano".*

27 DE AGOSTO DE 2020.

Cumplida la fecha y hora para el cierre del proceso, esto es, el día 18 de agosto de 2020 a las 4:00 pm se recibieron las siguientes ofertas través de la plataforma SECOP II:

No.	SAMC 04-2020	% DE PARTICIPACIÓN	NACIONALIDAD
	PROPONENTE		
1	4 PODER O.R. COMUNICACIONES SAS	100%	Colombiana
2	BETHEL MARKETING Y PRODUCCION SAS	100%	Colombiana
3	CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACION Y LA CULTURA - CIDECC	100%	Colombiana
4	CORPORACION COLECTIVO DIGERATI	100%	Colombiana
5	LA RED - TINA SAS	100%	Colombiana

Luego de recibidas las subsanaciones requeridas mediante informe de evaluación preliminar publicado el día 21 de agosto de 2020 en la plataforma SECOP II, a continuación, se detalla la calificación definitiva de capacidad jurídica de cada uno de los oferentes:

- **PROPONENTE 1 - 4 PODER O.R. COMUNICACIONES SAS**

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtienen calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 2 - BETHEL MARKETING Y PRODUCCION S A S**

La póliza No. 15-44-101230490, expedida por la Compañía Seguros del Estado SA, cumple con lo requerido por la Entidad.

Se aporta documento de Origen licito de los recursos en cumplimiento del numeral 5.1.4.7 "*Origen licito de los recursos*" del pliego de condiciones definitivo.

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtienen calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 3 - CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACION Y LA CULTURA – CIDECC.**

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtienen calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 4 - CORPORACION COLECTIVO DIGERATI**

Revisadas las condiciones generales de la póliza ECU010B, se puede constatar que la póliza No. 12-44-101197874, cumple con lo requerido por la Entidad.

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtienen calificación jurídica de **HÁBIL**.

Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 –09 Piso 6 Edificio UGI, Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

- **PROPONENTE 5 - LA RED - TINA SAS**

Rechazado en la evaluación de capacidad financiera.

RESULTADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA:

No.	SAMC 04-2020 PROPONENTE	REQUISITOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
1	4 PODER O.R. COMUNICACIONES SAS	**HÁBIL**	
2	BETHEL MARKETING Y PRODUCCION S A S	**HÁBIL**	
3	CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACION Y LA CULTURA – CIDECC.	**HÁBIL**	
4	CORPORACION COLECTIVO DIGERATI	**HÁBIL**	
5	LA RED - TINA SAS	**N/A**	Rechazado en la evaluación de capacidad financiera.

Los respectivos soportes de evaluación se publican en la plataforma SECOP II.

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO:

CLAUDIA MILENA PERALTA HERNANDEZ
Profesional Jurídico GC

MILTON LAUREANO CUERVO CASALLAS

Vo.Bo. MILTON LAUREANO CUERVO CASALLAS
LÍDER DE GESTIÓN CONTRACTUAL